

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 29**

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2014  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

**Asistentes:**

JOSÉ ASSAD CUELLAR	Presidente
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante Investigación
EDNA ROCÍO MÉNDEZ	Representante de Extensión
ROCARDO FORERO CÁRDENAS	Representante de Profesores
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaría Académica

**Invitados:**

ELIECER CANTILLO BLANCO	Coordinador P.C. Artes Escénicas
ALVARO ANDRÉS CORREDOR	Coordinador de Currículo
JOHN MARIO CÁRDENAS	Coordinador P.C. Arte Danzario
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador de Acreditación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador Artes Musicales
MARÍA CLARA CERÓN	Producción Casabierta

**CONSIDERACIONES Y APROBACIONES AL ACTA No. 28 DE 2014**

La Secretaría Académica informa que remitió el borrador del acta correspondiente a la sesión No. 28, de 2014 y espera recibir consideraciones a más tardar el próximo jueves, fecha en las que quedará aprobada.

**INFORME DEL DECANO**

• **Nombramiento de Rector**

En Consejo Académico se abordó la propuesta del Alcalde Mayor y algunos miembros del CSU apoyando el nombramiento de un Rector externo en transición para garantizar el proceso de elección del Rector en propiedad. El Consejo Académico respalda las decisiones que garanticen que haya Rector. También se habló sobre las declaraciones que dio el Alcalde a la Revista Semana y a Caracol sobre la propuesta que le hizo a estudiantes para que reflexionen sobre elegir entre utilizar los recursos para construir sedes de la Universidad o para que estudien en el exterior, argumentando que la Universidad Distrital tiene problemas de administración. Hay preocupación con estas declaraciones porque los recursos que viene gestionando la Facultad se pueden destinar a proyectos como estos que no resuelven de fondo el problema de la comunidad académica de la Universidad, en particular de nuestra Facultad. El Decano estará alerta sobre el nombramiento del Rector en propiedad porque si hay nuevo Rector habrá nueva administración y no se sabe cómo se manejarán proyectos como la reforma universitaria y desarrollo físico de la Universidad.

El Consejo Académico manifestó su inconformidad con el representante de las directivas ante el Consejo Superior el señor José Nelson Pérez porque según lo señalado por el profesor Wilman Navarro, representante de los profesores ante el Consejo Superior, el profesor Pérez no se pronunció sobre el tema del nombramiento del Rector porque no consideró necesario hablar y esperar la votación.

- **Ampliación de cobertura**

La Alcaldía Mayor solicita a la Universidad la propuesta de ampliación de cobertura. Para esto, ofrecieron a la Universidad un bloque del Colegio Camilo Torres pero el Rector considera que esto no es suficiente para ampliar la cobertura y no se aceptará esta propuesta hasta que no se garanticen los espacios necesarios.

- **Acreditación Artes Escénicas**

El maestro Assad considera que es importante que se resuelva el tema de la Acreditación de programa de Artes Escénicas. Informa que se han realizado reuniones con el Rector, el Vicerrector y el Consejo Académico. La Dirección de Acreditación Institucional cuestionó el proceso de admisión del semestre pasado en razón a que el profesor Coy considera que si el Proyecto Curricular de Artes Escénicas tuvo vencimiento de su registro calificado en septiembre de 2014, los estudiantes no tienen garantías de validez de lo que actualmente cursan. Por esto Acreditación propuso que se suspendieran las clases y se hiciera la devolución del dinero de matrículas a los estudiantes. El maestro Bocanegra envió una carta sustentando la legalidad de este proceso. El Decano aclara que el programa sí se va a ofertar pero aún no se saben las fechas. Informa que el inconveniente se presentó por no haber entregado oportunamente al Ministerio de Educación la solicitud de renovación de registro calificado; si el programa hubiera entregado en los tiempos establecidos y el Ministerio de Educación no hubiera dado respuesta, el registro calificado se habría renovado automáticamente.

El 09 de septiembre de 2014 el Rector hizo una solicitud al Ministerio de Educación para que se manifiesten respecto a la demora en la respuesta. El Decano lee la respuesta allegada por el Ministerio a esta solicitud y enfatiza que la carta dice que *“tan pronto se suscriba y numere la resolución de acreditación de alta calidad del aludido programa, este despacho preparará de manera inmediata el acto administrativo de renovación del registro calificado”* y firma Yilet González, Sub Directora de aseguramiento de la calidad para la Educación Superior.

- **Movilidad estudiantil**

El Decano informa que quedan \$ 8.500.000 para apoyo de movilidad estudiantil por parte de Bienestar y solicita a los Coordinadores remitir las actividades que pueden realizar con los estudiantes para solicitar este rubro.

- **Simulacro de evacuación**

El jueves 16 de octubre de 2014 habrá un simulacro de evacuación a las 10:00 a.m.

- **Semana universitaria**

El Decano lee la Circular de Rectoría 005 de 2014 por medio de la cual se invita a participar en la semana universitaria en homenaje a Gabriel García Márquez del 06 al 10 de octubre de 2014. En esta semana también se trabajará en torno a la reforma y la agenda estará disponible en la página web. Igualmente, el Decano invita a los docentes a participar en Casabierta.

- **Teatro Colón**

Hoy a las 2:30 p.m. se hará una visita al recientemente reabierto Teatro Colón que actualmente cuenta con una gran infraestructura para producción de Artes Escénicas. Esta visita tiene la finalidad de que ellos expongan en qué consistió la adecuación arquitectónica del teatro y la Facultad muestre el proyecto relacionado con el teatro que se piensa construir en la sede del matadero.

- **ACOFARTES**

Hoy es el evento de homenaje por los 10 años de Acofartes a las 6:00 p.m. en el Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia. El Decano informa que nombró al maestro Ricardo Lambuley para que lo represente en algunas de las actividades que sean convocadas por esta instancia para que sea el interlocutor entre Acofartes y la Facultad de Artes.

La maestra Edna Méndez manifiesta que respeta la decisión que tomó el Decano en uso de su derecho a elegir quien lo representa, pero considera que se debe aclarar el mecanismo de representación por parte de los profesores porque el Consejo e Facultad nunca se entera de lo que pasa en las reuniones con Acofartes. El Decano propone que el maestro Lambuley informe periódicamente en el Consejo de Facultad lo tratado en las reuniones de Acofartes.

El maestro Andrés Corredor considera importante aclarar la manera como seleccionan a los representantes, incluso a los Decanos que son nombrados por el Rector sin realizar ningún tipo de consulta a los demás maestros. Considera importante hacer una solicitud para aclarar lo siguiente:

1. La revisión de los modos de articulación de esta Facultad con el Rector y con el Consejo Superior.
2. La necesaria instalación del debate de la permanencia del Señor Rector encargado.
3. Cuál es la posición de esta Facultad frente a los mecanismos de designación de los Decanos.
4. Cuál es el diálogo que la Facultad establece alrededor de las políticas del Consejo Superior.

El maestro Néstor Lambuley señala que ha solicitado en varias ocasiones invitar a los representantes de docentes y estudiantes ante el Consejo Superior a este Consejo de Facultad, para hacerles saber que la Facultad no está de acuerdo con la representación de José Nelson Pérez. Considera que es un problema político y propone retomar esta idea para reunirse con los representantes para tener información de primera mano y pedir que representen con base en los criterios que establezca la comunidad a la cual representan.

Al respecto, la maestra Edna Méndez informa que los intentos se han hecho pero ellos no han atendido la invitación; lo que quedaría por hacer, es abordarlos en una de las sesiones del Consejo Superior ya que no responden las comunicaciones escritas. Considera que lo importante es aclarar los procedimientos de representación, es decir, los mecanismos a través de los cuales un representante recoge el sentir de su comunidad para presentar la posición o posiciones de sus representados. Piensa que es importante retomar las asambleas de Facultad para tratar todos estos asuntos. El maestro Ricardo Forero informa que el 4 de septiembre de 2014 hubo una reunión en la cual invitaron a los representantes de los profesores ante el Consejo Académico y se hizo la revisión de esos temas que son preocupación de la Facultad como son la contratación de maestros de planta, el espacio físico y lo que tiene que ver con el acuerdo del año sabático.

El Decano informa que en el último Consejo Académico, el representante de profesores planteó que la propuesta de reforma del estatuto relacionada con las modificaciones del año sabático de los docentes, quede congelado y haga parte integral de la reforma. El maestro Forero informa que en esa oportunidad se acordó que se iba a solicitar que hubiese una reunión de este Consejo de Facultad con el Consejo Académico. El Decano informa que el Consejo Académico sesionará en las diferentes Facultades.

- **Fondo Luis Enrique Osorio**

En relación con el fondo Luis Enrique Osorio, el fin de semana pasado realizaron una visita junto con la profesora Gloria Millán y finalmente contrataron a la señora Alba Osorio para reconstruir este material que la familia del maestro Osorio donará al Centro de Documentación de las Artes Gabriel

Esquinas. El Decano invita a la Maestría en Estudios Artísticos a participar en este proyecto y a los profesores que quieran acompañarlos en la próxima visita y considera importante hacer un acto simbólico cuando se haya culminado este proceso. Igualmente informa que el maestro Eliécer Cantillo está en proceso de publicación de un libro sobre la obra de Luis Enrique Osorio..

Finalmente el Decano informa que se encontraron unos documentos donde están todos los estudios del Palacio de la Merced.

## **REFORMA ACADÉMICA**

La maestra Edna Méndez y el maestro Andrés Corredor hacen una exposición informativa sobre lo que se ha venido realizando en cuanto a la reforma académica que incluye la presentación de la propuesta del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE.

Resumen de las actividades realizadas dentro de la Reforma:

Reuniones de profesores:

1. Presentación de hoja de ruta y guía metodológica 3 SEP
2. Presentación del doctorado interinstitucional a cargo de Adela Molina 10 SEP
3. Representante de la multiestamental. Jairo Ruíz 17 SEP
4. Presentación de primera propuesta de mesas de trabajo. 24 SEP
5. Mesa de trabajo con la representante por los estudiantes Angélica Riaño, coordinadores de extensión, currículo. 26 SEP
6. Reunión con el doctorado. Adela Molina Bárbara García. 30 SEP
7. Reunión con los coordinadores de extensión y currículo para socializar las propuestas de DIE 1 OCT

Niveles Hoja De Ruta

- Sensibilización
- Base (Interno por Facultades)
- Consolidación (Plenarias de Facultad)
- Plenaria, Asamblea, Congreso o Constituyente

Nivel sensibilización: propuesta – DIE

Fases Propuestas por el Doctorado

- Fase de dinamización de la cultura institucional
- Fase de comunicación y debate
- Fase de estado del arte: Estudio crítico de antecedentes
- Fase de tematización y conceptualización de los cambios

La maestra menciona a un grupo de personas que están trabajando en cada fase, proponen un listado de personas que han hecho parte de esos procesos y tiene conocimientos previos en los temas y documentos que se están revisando:

- Plan de Desarrollo: Laura Giraldo, Profesor Novoa y profesores Maestría en Educación.
- Evaluación Plan de Desarrollo: Marcos Pinzón: Harold Castañeda.
- Análisis de documentos de organismos de control: Edgar Sánchez, Daniela Bravo.
- Informalidad laboral en la U.D: Roberto Mahecha, Álvaro Sanabria, Sonia Ordoñez.
- Participación estudiantil y reformas universitarias: Ignacio Lombo, Oscar Correa, Nataly, Luna.
- Evaluación del Plan de Acción 2008-2011: Sandra Patricia Quitian.

- PUI: Piedad Ramírez, William Mora, Juan Francisco Aguilar.
- Reforma Administrativa: Fabio Rivera, Myriam Espitia, Jairo Martínez.
- Acuerdo Por lo Superior: Maestría en Educación.
- Reforma 1996: Henry Diosa , Jairo Ruiz.
- Articulado aprobado CSU: Carlos Javier Mosquera.
- Asamblea Consultiva: Adela M. Bárbara G. Juan C. Amador, Jorge Villamil.
- Comisión de Reforma Académica: Olga Salcedo, Yuri Ferrer, María Eugenia Calderón.
- Diagnóstico 2012: Mario Montoya, Marcela Martínez.
- Documentos Facultades: Edilberto Suarez, Carmenza Moreno, Carlos Reina, Ricardo Castaño, Adriana Castillo. La maestra Edna porpone que el representante de la Facultad de Artes sea el maestro Sandro Romero., se consultara con el maestro y se revisará la carga para concretar.
- Acuerdo 08 de 2013: Tomás Amaya , Jairo Ruiz.
- Entrevistas actores de la comunidad Universitaria: Adela Molina, Bárbara García.

#### Solicitud del DIE (Doctorado Interinstitucional en Educación)

- La participación de los profesores estará referida a la lectura, revisión y categorización de documentos, escritura de textos, asistencia periódica a reuniones y difusión y comunicación en la Facultad de Educación de las acciones realizadas. Se debe definir un representante de la Facultad de Artes.
- Responsable por Facultad para acopiar y consolidar el documento por facultad.

#### Espacios y tiempos de trabajo

#### SEMANA CASA ABIERTA

LUNES 06	MARTES 07	MIÉRCOLES 08	JUEVES 09	VIERNES 10
Citación a reunión por comités 8:00 a 11:00 Auditorio Samuel Bedoya	Sobre la educación artística: Lo informal y lo formal Invitados: Paco Barrero Marco Guerrero 8:00 a 11:00 Auditorio Samuel Bedoya	Panel: Comisión de Reforma Académica. Coordina: Aldemar Fonseca. Participan: Olga Salcedo María Eugenia Calderón Lugar: Auditorio Samuel Bedoya Cra. 13 No. 14-69. ASAB. 8:00 a 11:00 Auditorio Samuel Bedoya	TLC: educación y cultura vocero nacional de la MANE Representante del sindicato de actores 8:00 a 11:00 Auditorio Samuel Bedoya	Conferencia: Experiencias de Reformas Participativas en la Universidad Colombiana: Caso de la Universidad de Nariño. Dr. Julián Sabogal Tamayo. Primer Presidente de la reforma de la Universidad de Nariño. <a href="mailto:sabogaleconomia@gmail.com">sabogaleconomia@gmail.com</a> Casa fijo. 092 7220958 Coordina: Bárbara García. Pasajes y Hotel: DIE-UD Auditorio Samuel Bedoya Cra 13 No. 14-69. 8:00 a 11:00 Auditorio Samuel Bedoya

El maestro Carlos Araque hace una intervención teniendo en cuenta que el encuentro de grupos y semilleros de investigación se cruza con la actividad del miércoles. Viendo la imposibilidad de relacionarlos, los eventos se desarrollarán de manera paralela.

#### Solicitud de reconocimiento a docentes y participantes

- Reconocimiento a los profesores que no tienen en su plan de trabajo el tiempo asignado para participar dentro del proceso de la Reforma Universitaria.

#### Agenda Asamblea Triestamental

1. ¿Qué es el acuerdo por lo superior? - Reseña.
2. ¿En qué va la hoja de ruta?

3. Definir el plan de trabajo.
  - 3.1 Metodología Casabierta.
  - 3.2 Apoyo de los docentes a la metodología.
4. Debate.
5. Conclusiones.

El maestro Carlos Araque invita el próximo 8 de octubre de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. a los consejeros al Encuentro de semilleros y grupos de investigación.

### **CASABIERTA XV**

María Clara Cerón, representante del comité de producción de la Facultad, informa sobre las actividades de la Semana de Casabierta. Invita a los consejeros a revisar la programación y especialmente participar de la inauguración el día martes 07 de octubre de 2014 a las 11:00 a.m. con la Orquesta Filarmónica Juvenil, evento en el que se establecerá formalmente un convenio entre la Universidad y la Orquesta Filarmónica que se ha venido gestionando a través del CERI. Presenta disculpas por algunos eventos que se cruzaron con los espacios establecidos para hablar sobre la reforma pero hubo inconvenientes con algunos maestros que no podían mover los horarios. Informa que este año el cierre de Casabierta se hará el viernes 10 de octubre a las 6:00 p.m. Ya está lista la logística en cuanto a vigilancia y Bienestar para apoyo en esta semana.

### **DESIGNACIÓN DOCENTE COMITÉ DE ADMISIONES**

La Secretaria Académica, Rosa Nayuber Pardo, informa a los consejeros que se presentó un impase con las fechas establecidas en el calendario académico y la Facultad de Artes debió solicitar cambiar la fecha de publicaciones del listado de admitidos para el periodo académico 2015-1. El Decano informa que el Consejo Académico aprobó que la Facultad de Artes publicara el 14 de diciembre de 2014. Teniendo en cuenta estos inconvenientes, la Secretaria Académica solicita designar a un representante de la Facultad para que asista al Comité de Admisiones de la Universidad y exponga las particularidades que tiene la Facultad de Artes en cuanto a los procesos y pruebas de admisiones para que no se vuelva a presentar este inconveniente. Se solicitará al Consejo Académico permitir un representante de la Facultad de Artes en el Comité de Admisiones y se asigna al maestro Juan Fernando Cáceres para asistir en esta calidad a este Comité.

Los consejeros consideran que este es un inconveniente que se debe aclarar a la Universidad en todos los aspectos, porque se presenta siempre el mismo problema para la asignación de espacios, la asignación de maestros de planta y los calendarios establecidos. La Universidad debe entender que en el campo de las artes los procesos son diferentes. El Decano solicita un documento que soporte la solicitud de docentes y espacios por estudiantes de la Facultad de Artes, los maestros se comprometieron a entregar estas cifras y no las han entregado para poder presentar en el Consejo Académico.

### **AVAL CONVOCATORIA CIDC, Isabel Amaya Maestría en Estudios Artísticos**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB analizó la solicitud No. CC-MAESART-063-2014 enviada por el Proyecto Curricular de Maestría en Estudios Artísticos y al respecto decidió avalar las gestiones pertinentes ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC de la Universidad Distrital, para la participación de la estudiante Natalia Isabel Amaya García como ponente en las jornadas PRECART 2015 a realizarse en la Universidad de la Plata (Argentina) teniendo en cuenta que su participación resulta de gran importancia para el desarrollo de su proyecto de grado.

## **INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN “De hombres y bestias en el teatro Colombiano”**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó y avaló la solicitud de institucionalización del proyecto de investigación, que se relaciona a continuación:

Nombre del Proyecto:	De hombres y de bestias en el teatro colombiano: Estudio de los imaginarios en la puesta en escena contemporánea colombiana.
Línea de Investigación:	Estéticas y Teoría del Arte
Tutor del Proyecto:	Sandra María Ortega Garzón C.C. No. 51.832.546 de Bogotá
Proyecto Curricular:	Proyecto Curricular Artes Escénicas
Correo Electrónico:	samaortega@yahoo.com

### **CONVOCATORIA CIDC. Grupos y semilleros, maestrías constituidas y en proceso.**

El maestro Carlos Araque informa que ya está la convocatoria 07 para socialización de resultados de investigación en artes. Los investigadores interesados pueden aplicar hasta por \$50 millones y el contrato se debe hacer antes del 28 de noviembre de 2014. Por otra parte, también se abrió la convocatoria 08 para apoyo a maestrías ya constituidas y en proceso de constitución. Las actividades se pueden proyectar para el año entrante pero la contratación debe hacerse hasta el 29 de noviembre de 2014. El maestro invita a los consejeros a participar en estas convocatorias ya que se insistió mucho en la consecución de este recurso. Hay una tercera convocatoria de asignación directa para apoyos a grupos clasificados, se presentaron 26 pero se descalificaron 21 y saldrá una nueva convocatoria ya que quedó prácticamente todo el rubro asignado disponible.

## **VARIOS**

### **Descarga Lectiva Artes Musicales**

El maestro Néstor Lambuley solicita al Consejo de Facultad la aprobación para una descarga de horas lectivas para el maestro Ricardo Lambuley por investigación, quien adjunta certificación por parte del Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico José Nelson Pérez, en la cual se constata que el maestro Lambuley participa en calidad de co-investigador en el proyecto de investigación titulado Programa Estratégico Alondras y Ruiseñores: La Inteligencia Musical como alternativa de desarrollo multidimensional para la primera infancia, convenio entre Colciencias y la Universidad Distrital.

Teniendo en cuenta que en varias sesiones de Consejo de Facultad se debatió la aprobación del mencionado proyecto toda vez que el procedimiento para su suscripción por parte de la universidad no siguió el conducto regular establecido en las normas internas, los consejeros someten a votación la descarga lectiva del maestro Lambuley aprobado finalmente por la mayoría de votos a favor; la consejera Edna Méndez se abstiene de votar ya que considera que abordar la discusión sobre esta descarga es avalar un procedimiento irregular por parte de los docentes gestores del proyecto de investigación, y es atender un requerimiento del grupo de profesores y la dirección de la Universidad que no tuvo en cuenta el concepto de Facultad sobre el proyecto pasando por encima de su función de revisar y avalar estas propuestas.

Por lo anterior el Consejo de Facultad aprueba la descarga lectiva así;

Docente	Horas Lectivas / Semanales	Descarga solicitada	Horas Lectivas	Observaciones
Ricardo Lambuley Alférez	8	4		Descarga por Investigación

## **ILUD**

El maestro Nestro Lambuley informa al Consejo que se han presentado varios inconvenientes con el ILUD, ya que a la fecha no han iniciado algunos cursos por falta de presupuesto para la contratación de los docentes seleccionado por el ILUD. Esta situación está afectando a los estudiantes de la Facultad, principalmente a los que están próximos a optar por el grado. El maestro aclara que el proyecto Curricular no es el responsable de la contratación ni de la cancelación de la asignatura, por esto remite al Consejo de Facultad la solicitud por parte de dos estudiantes del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de cancelación de la asignatura. Aprovechan la ocasión para presentar los inconvenientes con el ILUD y solicitar el establecimiento de unos canales de comunicación efectivos para normalizar el trámite administrativo académico. El Decano presentará el caso en el Consejo Académico.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

**JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria